



Guadalajara Jalisco, a 26 de febrero de 2018

Acta de la Primera Sesión Extra Ordinaria del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Jalisco

En Guadalajara, Jalisco a las 17:25 diecisiete horas con veinticinco minutos del día 26 (veintiseis) de febrero de 2018 (dos mil dieciocho), en el edificio que ocupan las instalaciones del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, ubicadas en la avenida Jesús García 720, colonia El Santuario, Zona Centro del municipio de Guadalajara, en el Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco; los artículos 33, incisos XVI, XVII Y 35, incisos I, II, IV Y V; 37 Y 40 del reglamento de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado, se reúnen en presencia del Presidente del CECA Dr. Efraín Franco Frías y del Secretario Ejecutivo Lic. Jorge Francisco Ortega Canizales los consejeros representantes de las diferentes manifestaciones culturales y consejeros institucionales para celebrar la tercera sesión ordinaria del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, todos miembros del referido organismo y han sido previa y debidamente convocados por el Presidente del CECA para desahogar el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia
2. Revisión del quórum legal
3. Aprobación del Orden del día
4. Evaluación de Programas y Acciones SCJ 2017
5. Informe de Actividades CECA 2017
6. Bienal María Izquierdo
7. Propuesta y, en su caso aprobación, de las Consultas Públicas 2018
8. Asunto Varios

1. Lista de asistencia

De conformidad con el artículo 22 de la ley de fomento a la Cultura del Estado y en relación con el artículo 42 de su Reglamento, se determina que existe quórum suficiente para dar desahogo de la sesión ordinaria, los asistentes:

- J Graciela Mayagoitia Viramontes, consejero representante de Artesanías
- José Villaseñor Ramírez, consejero representante de Artesanías
- Karla Itzia Sahagún Hernández representante de Artesanías
- Dan Montellano Herrera, consejero representante de Artes Plásticas
- Cesar Elías Guevara, consejero representante de Arte Público Efímero
- Emmanuel Cuevas Martínez, consejero representante de Arte Público Efímero
- Ma. Del Rosario Marvel Valenzuela, consejero representante de Teatro
- Maria del Pilar Esquivel Soto, consejero representante de Teatro
- Martha Irene Venegas Trujillo, consejera representante de Cultura Popular
- Pilar Villasante Pilloud, consejera representante de Danza



- Abraham Javier Aldana Román , consejero representante de Danza
- Gabriel Pacheco Salvador, consejero representante de Letras
- Leticia María Isabel Villagarcía, consejero representante de Letras
- Armando Cervantes Tinoco, consejero representante de Música
- Irma Natalia Ramos Salazar, consejero representante de Música.
- Rodrigo Daniel Márquez Flores, consejero representante de Cine y Video
- Federico Fabregat Vidrio, consejero representante de Cine y Video
- Rodrigo Daniel Márquez Flores, consejero representante de Cine y Video
- José Alfredo Alcantar Gutiérrez, consejero representante de Patrimonio
- Gloria Aslida Thomas Gutiérrez , consejero representante de Patrimonio
- José Luis Patiño Guerra en representación de Myriam Vachez Plagnol, consejera representante de la Secretaría de Cultura.
- Jorge Eduardo Loera Navarro en representación de Lic. Héctor Rafael Pérez Partida, consejero representante de la Secretaría de Finanzas.
- Simón Madrigal Caro como suplente del Mtro. Alfonso Gómez Godínez, consejero representante de la Secretaría de Educación.
- Aldo Cárdenas Ascencio, en representación de Netzahualcóyotl Ornelas Plasencia, consejero representante de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.
- Guadalupe Arredondo Ochoa en representación de Oscar Hernández Hernández, consejero representante de la Comisión Estatal Indígena.
- Víctor Manuel Mijangos, en representación de Jesús Enrique Ramos Flores, consejero representante de la Secretaría de Finanzas.
- Ismael García Ávila suplente de Tonatíuh Bravo Padilla, consejero representante de la Universidad de Guadalajara
- Sara Velasco Gutiérrez en representación de Silvano Hernández González, consejero representante de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística.
- Enrique Rodríguez Magaña en representación de Javier Hurtado González, consejero representante de El Colegio de Jalisco.

2. Revisión de Quórum Legal

De conformidad con el artículo 22 de la ley de fomento a la Cultura del Estado y en relación con el artículo 42 de su Reglamento, se determina que existe quórum suficiente para dar desahogo de la sesión ordinaria.

3. Aprobación del Orden del Día

El presidente del CECA somete a aprobación el orden arriba mencionado, se aprobó por unanimidad.

4. Evaluación de Programas y Acciones de la SCJ 2017

El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA), en cumplimiento con el Artículo 21, fracción III de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado que dice:



corresponde al consejo participar en las evaluaciones cuando menos cada año, respecto a la ejecución de los programas y acciones contenidos en el Programa Estatal de Cultura, y fracción VII: Recabar la opinión de la comunidad cultural y demás sectores de la sociedad respecto a la política cultural del Estado, la cual hará del conocimiento de las autoridades competentes;

Se llevó a cabo una evaluación de las acciones reflejadas en el V Informe de Gobierno, del que se obtuvo lo siguiente:

Con Respecto a los **APOYOS ECONÓMICOS** otorgados por Secretaría de Cultura Jalisco (SCJ):

Se detectó que: 41,673 artistas fueron beneficiados con apoyos económicos, talleres, cursos, adiestramiento y la contratación de servicios culturales y artísticos.

Proyeta Producción de 6 a 8 millones, se apoyaron 1,202

PECDA 3'048,000 apoyando a 592

Proyeta traslados de 4 a 6 se apoyaron a 592

PACMyC 102 beneficiarios apoyando a 36 municipios.

Proyeta Industrias Culturales y Creativas entrego 3 millones a 23 proyectos como capital semilla a emprendedores culturales y ha invertido 5 millones en el sector cultural creativo

Congreso internacional de Industrias Creativas recibió a 5,309 agentes culturales, a través de conferencias, talleres, conversatorios, presentaciones de libros y espectáculos; 1,115 emprendedores y empresarios culturales participaron en los Talleres de Formación Empresarial para el Sector Cultural.

De la Dirección de Fomento a las Industrias Culturales y Creativas cabe mencionar, que ha sido uno de los grandes aciertos generados en la actual administración pues con una perspectiva diferente a la que la comunidad estaba acostumbrada, a generado una Misión y una Visión digna de representar a Jalisco a nivel Nacional, prueba de ello el crecimiento en la asistencia de sus cursos, talleres y conferencias, así como el interés de grandes agentes y empresarios interesados en la Cultura de participar en sus eventos.

En materia de **PATRIMONIO**

Celebramos que se llevó a cabo la emisión del decreto que declara Patrimonio Cultural del pueblo Wixárika y de Jalisco el lugar sagrado conocido como Xapawiyemeta, ubicado en la isla de los alacranes en Chapala.

Además de las intervenciones en inmuebles con valor patrimonial como: Ex Convento del Carmen, Biblioteca Central, Museo Wixárika de Mezquitic y Centro Cultural la Moreña en la Barca Jalisco.

La continuidad de la Feria de las Culturas Comunitarias y la importancia de que se siga realizando pues con ella se ayuda al desarrollo de las culturas municipales y comunitarias, la transmisión de saberes y la protección y cuidado del patrimonio

M. P. V. P.



cultural inmaterial, prueba de ello es que en esta emisión exhibió más de 400 productos resultado de PACMyC.

En el aspecto de las fincas o edificios con valor patrimonial en el Estado, aquellas que no han sido intervenidas por SCJ, vemos como área de oportunidad la implementación y ejecución, conforme a la Ley, de sanciones para aquellas de llevan a cabo actos de daño o demolición a éstas, implementar mecanismos o redes de denuncia, convenios y acuerdos que faciliten la vigilancia y su conservación.

MUSEOS

Los Mueos a cargo de SCJ logro registrar en asistencia a 551,308 y 1,362 actividades en ellos, por su parte el ICC con 500.819 asistentes a sus actividades y 368 artistas que expusieron en él.

En el CECA seguiremos apostando por el correcto vocacionamiento de los espacios y la instalación o en su caso, aprovechamiento de los comités curatoriales, así como en que sus directores y coordinadores tengan la sensibilidad y apertura a toda la comunidad de artistas creadores y agentes artísticos en general.

IMPULSO AL CONSUMO CULTURAL

Durante el 2017, 2'223, 895 personas disfrutaron de los eventos culturales y artísticos realizados por SCJ y sus coordinaciones en sus diferentes eventos.

Orquesta Filarmónica de Jalisco en sus giras internacionales y presentaciones locales logró más de 71,000 asistentes

El Ballet de Jalisco: 36,312 asistentes en sus 39 presentaciones

Vive el Arte: con una inversión de 2'455,875.91 logró llegar a 69,962 jaliscienses

Festivas de las Artes de Jalisco (FESTA) benefició a 980 artistas de 44 municipios con una inversión de 2'200,000

Festival Internacional de Narración Oral "Cuetalee" reunió a 122 narradores internacionales, logrando 2,125 asistentes a sus actividades.

El Festival de Mayo realizó 53 actividades recibiendo 2,000 agrupaciones provenientes de 15 países distintos, con una inversión de 7'000,000 llegando a 65,603 asistentes

Muestra Estatal de Teatro, Jalisco a Escena, Encuentro de Teatro del Interior, Festival de Monólogos Teatro a una sola Voz, lograron en su conjunto, beneficiar a 670 artistas, con 117 presentaciones y un total de 21,649 asistentes .

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Festival de Danza Contemporánea Onésimo González reunió 939 artistas en 29 eventos con 7,126 asistentes.

Los grupos artísticos de SCJ como: **Orquesta Típica de Guadalajara, el Coro del Estado, La Banda de Música, el Coro Redes y Cantos de Chapala y la Rondalla de Voces del Alma**, lograron en su conjunto reunir a 125,924 asistentes.

Celebrando los avances y crecimiento registrado en estos programas y, a voz de la comunidad cultural representada por los integrantes de cada una de las disciplinas del CECA, solicitamos que quienes integran los comités de selección y curatoriales para estos programas sigan un código de ética que vaya de acuerdo a las necesidades de cada uno de estos programas, sus objetivos y calidad requerida ya que, la percepción de integrantes de la comunidad es de cierto favoritismo y desigualdad, esto sin demeritar en ningún momento los resultados y ejecución.

DESARROLLO CULTURAL Y MUNICIPAL

En 2017, 123 municipios cuentan por lo menos con una Casa de la Cultura es decir, 5 más que el año pasado que se registraron 118.

Fondo Talleres en Casas de la Cultura: benefició 120 municipios con subsidios para talleres de formación artística con 16'880,000, y un total de 19,236 beneficiarios, además contrató a 869 profesores de formación artística.

Fondo Jalisco Animación Cultural: financió 163 proyecto culturales de 119 municipios logrando con esto acercar a más de 200,000 personas a manifestaciones culturales y artísticas.

Programa de Desarrollo Cultural Municipal: fondo que se opera a través de los Consejos Municipales de Cultura, donde estos a su vez apoyan la realización de semanas culturales, publicaciones de temas locales, monografías, pago de talleres artísticos, apoyo a sus grupos artísticos, adquisición de vestuarios e instrumentos y apoyo a museos comunitarios, entre otros, fueron apoyados 55 proyectos de 19 municipios.

En su conjunto los 3 antes mencionados recibieron 29'818,652.36 permitiendo el desarrollo de actividades artísticas y logrando llegar a más de 228,000 personas en diferentes municipios, que cabe mencionar, en su mayoría son fuera de la ZMG.

Además de estar conscientes de estos logros que, sin duda benefician a la comunidad Jalisciense, extendemos nuestra felicitación a las Direcciones encargadas de ejecutar y supervisar el uso de estos fondos, pues las direcciones de Cultura Municipales han manifestado sentir el apoyo y asesoría de SCJ a través de estas acciones.

Por otra parte, **El Encuentro Estatal de Cultura** reunió a más de 250 servidores públicos en al ámbito cultural, entre ellos, directores de cultura y regidores, de las 12 regiones y los 15 municipios, donde en diferentes actividades como

Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Vertical column of handwritten signatures and scribbles on the right margin.

Horizontal row of handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



conferencias y mesas de trabajo se estructuró sobre tres ejes temáticos: las riquezas regionales, el diseño de experiencias culturales y la convivencia para compartir lo propio renovado.

La **Red Estatal de Bibliotecas** informa que se recibieron 2'015,061 visitantes

Rutas Creativas y Vías Verdes registro una afluencia de 1'300,000 personas en sus diferentes talleres, recorridos y eventos culturales en 3 regiones donde opera: Valles, Ciénega y Sur.

DESARROLLO CULTURAL DE NIÑOS Y NIÑAS

EN 2017 se impulsaron más actividades para la formación artística acercando a 142,156 personas adiestramiento, y estudios culturales.

Sistema de Ensamblés y Orquestas Comunitarias (ECOS): creció de 50 a 62 escuelas y 70 ensambles en 56 municipios, 3,420 niños asistieron a escuelas de música ECOS; sus 70 ensambles lograron 329 presentaciones con una asistencia de 116,501 personas de sus comunidades de origen.

La **Escuela de Artes de Secretaría de Cultura:** ofertó 263 talleres a los que asistieron 3,157 personas

Fondo Especial de Fomento a la Lectura del Estado de Jalisco: logro 440 espacios para lectores, de ellos, 262 salas de lecturas, 13 parálbros, 12 espacios lectores con comedores comunitarios, 3 espacios lectores en el Parque de la Solidaridad, 4 espacios lectores voluntarios y 44 en núcleos de ECOS, 1 centro de formación lectora en Ocotlán y un Centro Estatal de Fomento a la Lectura, este último contó con una inversión de mas de 4 millones de pesos, inaugurado el 23 de abril al cierre de 2017 a logrado recibir a mas de 1,000 asistentes por mes.

Programa de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces: en su evento Alas por la Tradición reunió a 176 niños y jóvenes de 8 agrupaciones de 9 regiones del país que, durante 3 días ofrecieron 8 presentaciones en los que la música tradicional mexicana y su conservación fue el objetivo principal. Además, realizó una capacitación para el trabajo cultural y artístico en niñas, niños y adolescentes en hospitales, en el que 12 capacitadores recibieron a 47 personas. En estas dos actividades benefició a 32,162 infantes y adolescentes.

En una visión general del 2017 nos corresponde decir que si bien, existen áreas de oportunidad para mejorar cada uno de estos programas, el sentir de la mayoría de la población objetivo es de mejora e inclusión.

Ma. Pilar V.P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



5. Informe de Actividades CECA 2017

El 2017 representó un año de cambios y retos para el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

En cumplimiento del Artículo 20 y 20 bis de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco en el 2017 se renueva una gran parte de los miembros consejeros del organismo, atendiendo las preferencias que la mayoría de estos, se otorgó este título y su responsabilidad a Martha Irene Venegas Trujillo quien desistió de este cargo y en una segunda elección se eligió como presidente interino al Dr. Efraín Franco Frías para el período 2017- 2019 quien ha dado una visión conciliatoria al organismo, lo que nos ha permitido continuar respondiendo los compromisos que la ley nos encomienda y las solicitudes que la comunidad artística y cultural de Jalisco nos presenta, se ratificó al Secretario Ejecutivo por un periodo de 3 años, como lo indica nuestros lineamientos jurídicos, quedando integrado de la siguiente manera:

- Graciela Mayagoitia Viramontes, consejero representante de Artesanías designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
- Karla Itzia Sahagún Hernández, consejero representante de Artesanías designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
- José Villaseñor Ramírez, consejero representante de Artesanías designado por la comunidad cultural.
- Yuri Estanislao Zatarain Mariscal, consejero representante de Artes Plásticas designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
- David Eduardo García Garibi, consejero representante de Artes Plásticas designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
- Dan Montellano Herrera, consejero representante de Artes Plásticas designado por la comunidad cultural.
- Valente Ixtlahuaque Solís, consejero representante de Arte Público Efímero designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
- Cesar Elías Guevara, consejero representante de Arte Público Efímero designado por la comunidad cultural.
- Emmanuel Cuevas Martínez, consejero representante de Arte Público Efímero designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
- Martha Irene Venegas Trujillo, consejero representante de Cultura Popular designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
- Heriberto García Medina, consejero representante de Cultura Popular designado por la comunidad cultural.
- Agustín Hernández González, consejero representante de Cultura Indígena designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
- José Luis Iturrioz Leza, consejero representante de Cultura Indígena designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
- Eduardo Rene Arce Ruelas, consejero representante de Cultura Indígena designado por la comunidad cultural.
- Hiram Abif Meza Rivera, consejero representante de Danza designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)

(Vertical handwritten notes on the left margin)

(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)



- Abraham Javier Aldana Román, consejero representante de Danza designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
- Pilar Villasante Paillud, consejero representante de Danza designado por la comunidad cultural.
- María del Pilar Esquivel Soto, consejero representante de Teatro designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
- Efraín Franco Frías, consejero representante de Teatro designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
- Ma. Del Rosario Marvel Valenzuela, consejero representante de Teatro designado por la comunidad cultural.
- Dulce Ma. Zúñiga Chávez, consejero representante de Letras designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
- Gabriel Pacheco Salvador, consejero representante de Letras designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
- Leticia María Isabel Villagarcía, consejero representante de Letras designado por la comunidad cultural.
- Armando Cervantes Tinoco, consejero representante de Música designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
- Sergio E. Medina Zacarías, consejero representante de Música designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
- Irma Natalia Ramos Salazar, consejero representante de Música designado por la comunidad cultural.
- Rodrigo Daniel Márquez Flores, consejero representante de Cine y Video designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
- Gabriel Torres Espinoza, consejero representante de Cine y Video designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
- Federico Fabregat Vidrio, consejero representante de Cine y Video designado por la comunidad cultural.
- Jorge Alejandro Rodríguez Serratos, consejero representante de Patrimonio designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
- Gloria Asilda Thomas Gutiérrez, consejera representante de Patrimonio designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco
- José Alfredo Alcantar Gutiérrez, consejero representante de Patrimonio designado por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Así mismo, aunque ya se contaba con ella, en la tercera sesión ordinaria se instaló de acuerdo a la Ley y su reglamento la Comisión de Fomento al Libro a la Lectura de Jalisco, quedando integrada por las siguientes dependencias y consejeros:

1. Coordinación de Literatura
 2. Dirección de Publicaciones, ahora Dirección de Investigaciones y Publicaciones
 3. Dirección de Red de Bibliotecas Públicas
- Todas dependencias de la Secretaría de Cultura.
4. Secretaría de Educación
 5. Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística

Vertical handwritten notes on the left margin:
Santana
Pilar E
[Signature]

Vertical handwritten notes on the right margin:
[Signature]
M. P. V. S.
[Signature]

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page:
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



- 6. Universidad de Guadalajara
- 7. Sistema Jalisciense de Radio y Televisión

Y los siguientes Consejeros:

- 8. José Luis Iturrioz Leza
- 9. Leticia Villagarcía
- 10. Gabriel Pacheco
- 11. Efraín Franco
- 12. Agustín Hernández
- 13. Gabriel Torres Espinoza

El CECA, como lo indica la ley y su reglamento es un organismo público desconcentrado, que sirve de puente y vincula las iniciativas, inquietudes y demandas de la comunidad cultural, así como de las autoridades estatales y municipales en materia de cultura; para cumplir con sus objetivos en el periodo que nos ocupa, se instalaron mesas de diálogo con las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, se desarrollaron mesas de trabajo con diversos organismos independientes, así como con consejos municipales; participamos en el Foro de Análisis de la Legislación Cultural a petición de la Comisión de Cultura del Congreso del Estado, se entregó en Galardón al Mérito Teatral, se llevó a buen término y con excelentes resultados la convocatoria de estímulo económicos, el Festival Lecturas de Otoño, y la entrega del galardón Granito de Arena; los consejeros integraron jurados de diferentes concursos y programas como: Concurso de cantera y lapidaria del Patronato de Fiestas de Octubre, Proyecto Producción de SCJ, Muestra Estatal de Teatro, Festival Onésimo González y Salón de Octubre, así como en la elaboración de su convocatoria por 3er año consecutivo, así mismo se participó en diferentes foros y consultas.

En 2017 hubo un aumento en la cantidad de apoyos a proyectos artísticos, el fondo que se tiene destinado al fideicomiso fue por la cantidad de \$ 2'500.000⁰⁰ pesos, logrando con esto apoyar a 53 proyectos; el monto referido se distribuyó entre las disciplinas de acuerdo a las reglas de operación del programa y el jurado estuvo integrado por los tres consejeros de cada una de las disciplinas y dos representantes de las manifestaciones, externos al consejo, cabe mencionar que con esto se hace posible la realización de obras que enriquecen el patrimonio artístico cultural de la entidad en materia de artesanías, artes plásticas, arte público efímero, cine y video, cultura indígena, cultura popular, danza, música, letras y teatro.

Desde el inicio de esta Nueva Etapa del CECA se llevó a cabo una mesa de trabajo con la Secretaría de Cultura en la que cada dirección expuso ante el Consejo las tareas encomendadas por la titular Dra. Myriam Vachez Plagnol

Para el Consejo es importante conocer puntualmente las acciones de Secretaría de Cultura pues por ley, y de acuerdo a nuestras atribuciones, se participa en la evaluación respecto a la ejecución de los programas y acciones contenidos en el Programa Estatal de Cultura.

Guillermo

[Signature]

[Signature]

Felipe

[Signature]

[Signature]

[Signature]

M. Plagnol

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Acciones realizadas en Diferentes áreas de la vida Cultural del Estado.

Con respecto a la convocatoria de la Ley de Mecenazgo Cultural del Estado de Jalisco, el CECA juega un papel importante al lado de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado y la Dirección de Industrias Culturales y Creativas de la Secretaría de Cultura Jalisco, pues con esto logran poner a la vanguardia a los artistas creadores del Estado y a todos aquellos empresarios que deciden apoyar la creación artística. Este año hubo un total de 7 proyectos aprobados, lo que marca un precedente en

esta convocatoria, ya que en emisiones anteriores el interés y resultado no habían sido de esta magnitud. La realización del proyecto, su presentación al mecenas, su ejecución y entrega de resultados, resultan un reto para todos aquellos que deciden participar en esta convocatoria. A pesar de lo alentador que fue esta emisión entendemos que aún queda mucho trabajo por hacer en torno a nuestras políticas culturales de apoyo a creadores.

En referencia al fideicomiso de apoyo social para los agentes del sector cultural del estado, debemos decir que este organismo motivado y por petición de una gran mayoría de los artistas creadores del estado, dio seguimiento las indicaciones presentadas por el Congreso del Estado en el presupuesto de egresos 2017, y, al término de este ejercicio se contaba ya con un poco más de los dos millones de pesos. Reconocer la disposición y esfuerzos realizados por la Secretaría de Cultura del Estado, y la disposición y apoyo de la Secretaría de Finanzas, pues gracias a ahorros realizados y una pequeña ampliación presupuestal es que logramos tener el mínimo requerido para este fin.

Por invitación del Congreso del Estado, el CECA forma parte la Comisión para Honrar la Memoria de Los Beneméritos Jaliscienses; también con el Poder Legislativo se participó en la Mesa de Diálogo sobre el Arte Público y en la mesa de trabajo para la Regulación del Espacio en La Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, así como en el Foro: Diagnóstico de la Legislación en Materia de Cultura.

TRABAJO CON AYUNTAMIENTOS

Por su parte el **Ayuntamiento de Zapopan** solicitó la integración de este organismo y su representatividad a las mesas de trabajo para instalar reglamento que beneficie Centros Culturales en este Municipio y su Consulta Pública: Hacia un nuevo marco económico para Zapopan.

Atendiendo a las necesidades de la comunidad artística en las artes Escénicas trabajamos con la Comisión Edilicia de Cultura al **Ayto. De Guadalajara** para lograr que aquellos creadores que deseaban hacer uso del beneficio de la tasa 0%, realmente fueran respetados sus derechos y pudieran acceder a éste.

Guaymas

OK

Pedro E. González

Tejeda

M. P. L. V. P.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

2017

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Con el Ayuntamiento de **Tlajomulco de Zúñiga** se llevó a cabo la gestión de del proyecto Escultórico de Arte Público: "**Bestiario**"

Con el Municipio de Tequila hemos dado seguimiento el Convenio de Colaboración firmado con el Consejo de Integración de Tequila (CODIT), se llevó a cabo una convocatoria para concursar artistas del Arte Público Efímero y realizar murales que datan la historia de puntos estratégicos y turísticos de este Municipio.

En colaboración con el **Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ)** , se dio una charla informativa sobre apoyo económico y de asesoría que el CECA brinda a artesanos del Estado, impartida por las disciplinas de Artesanías y Cultura Popular.

Interesados en apoyar las iniciativas de los Colectivos de Artistas decidimos apoyar eventos como el **1er. Encuentro Cultural Alcalde** realizado por integrantes del Colectivo Casa Cuatro Diez.

Duelos creativos es otro proyecto en el que consejeros de Artes Plásticas y Arte Público Efímero han apoyado y se ha logrado la obtención de buenos resultados por su esencia incluyente y de sana convivencia.

En atención a otra petición de la comunidad Cultural del Estado se llevó a cabo una reunión en la que Consejeros dialogaron con la **Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)** y se solicitó la impartición de talleres y charlas informativas para regular y asesorar el trabajo de tatuadores y sus medidas sanitarias.

Se llevó a cabo un convenio de colaboración con **Acuario Michin** en el cual se especifica que se tendrán expuestos los resultados de la disciplina de **Cultura Indígena**.

Realizamos de acuerdo a nuestro plan anual de trabajo las Mesas de Diálogo con las diferentes manifestaciones Artísticas.

Participamos en el **Seminario regional sobre la evaluación de políticas públicas culturales**, parte de las actividades de la semana de la evaluación en América Latina y el Caribe.

Estuvimos presentes en la **Feria Municipal del Libro y la Cultura de Guadalajara** Formamos parte de los comités que selecciona a los ganadores de **Premio Jalisco** y del **Premio Estatal de la Juventud**.

Tuvimos presencia en los **Talleres de Formación Empresarial para el sector creativo y cultural** de Jalisco como exponentes en su desarrollo y como sinodales en la presentación de resultados, actividades de la Dirección de Industrias Culturales y Creativas de SCJ.

Se llevó a cabo la Entrega del **Galardón al Mérito Teatral 2017** a: Esteban García, Alicia Yapur, Jesús Sandoval, Ana Luz Navarro, Jorge Ángeles, Olga Valencia, Javier Serrano Carlos Vázquez, Guillermo Schmidhuber y Víctor Aceves.

Guaymas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Felipe

227

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



SESIONES DEL CONSEJO

1RA. EXTRAORDIANRIA

Fecha: **12 DE ENERO DE 2017**

Orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Revisión del quórum legal
3. Aprobación del Orden del día
4. Instalación del Consejo 2017-2019
 - Toma de Protesta
5. Elección de Presidente en los términos del Artículo 20 bis de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado.
6. Asunto Varios

Acuerdos:

1. Con fundamento en el artículo 20 bis de la Ley de Fomento a la Cultura, se designa como Presidente a **Martha Irene Venegas Trujillo**

2DA. EXTRAORDINARIA

Fechas: **27 DE FEBRERO DE 2017**

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y revisión del quórum legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Comunicado de renuncia de la C. Martha Irene Venegas Trujillo como Presidenta del CECA
4. Elección de Presidente en los términos del Artículo 20 bis de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado.

Acuerdos:

1. Con fundamento en el artículo 20 bis de la Ley de Fomento a la Cultura, se designa como Presidente a **Efraín Franco Frías**

1RA. ORDIANRIA

Fecha: **13 DE Marzo DE 2017**

Orden del día:

1. Lista de asistencia y revisión del quórum legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Aprobación del Plan de trabajo CECA 2017
4. Aprobación de Convocatoria CECA 2017
5. Galardón al Mérito Teatral 2017
6. Propuestas y en su caso aprobación de Consultas Públicas
7. Ratificación del Secretario Ejecutivo

Handwritten signature and scribbles on the right margin.

Handwritten signature and scribbles on the right margin.

Handwritten signature and scribbles on the right margin.

Handwritten signature and scribbles on the right margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature and scribbles on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the bottom left margin.

Handwritten signature on the bottom center margin.

Handwritten signature on the bottom center margin.

Small handwritten text at the bottom right.

Handwritten signature and scribbles on the bottom right margin.



8. Asuntos Varios

Acuerdos:

1. Al plan de trabajo se agregaran los siguientes puntos:
 - En la disciplina de Artes Plásticas se integrará como punto a trabajar la pinacoteca y el proyecto que se lleva a cabo en el museo regional.
 - En la disciplina de arte público efímero se integrara como punto a trabajar el tema del tatuaje como artístico.
 - En la disciplina de cultura indígena se integrará las lenguas indígenas
 - En al disciplina de danza la realización de un catálogo de Danzas tradicionales del estado.
 - En música, el instituto mexicano del mariachi y mariachi tradicional.
2. En los generales del plan de trabajo el C. Ricardo Sánchez Sandoval puso a disposición para la realización de convenios de colaboración la orquesta juvenil de la Secretaria de Educación;
3. por su parte el representante del Colegio de Jalisco Mtro. Enrique Rodríguez Magaña propuso realizar un convenio de colaboración con esta institución.
4. Se ratifica al Lic. Jorge Francisco Ortega Canizales por un periodo de tres años.

2DA. ORDIANRIA

Fecha: **29 DE MARZO DE 2017**

Orden del día:

1. Lista de asistencia y revisión del quórum legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Trabajo Legislativo Dip. Kehila Abigail Kú Escalante
4. Propuesta y en su caso aprobación del calendario de Mesas de Diálogo
5. Integración del comité de Ejecución de las Consultas Públicas
6. Ausencia de Consejeros
7. Asuntos Varios

Acuerdos:

1. Quedan establecidos los días para llevar a cabo las mesas permanentes de dialogo, el secretario ejecutivo convocará a las comisiones para definir sede y hora de las mesas.
2. Se integraron los comités para la ejecución de las Consultas Públicas 2017.
3. Se faculta al presidente para a llevar a cabo los trámites necesarios ante la secretaría de cultura con el fin de emitir las bajas de aquellos quienes por motivos de salud o personales no tengan la oportunidad de atender a los llamados y participar en este organismo, así mismo solicitar la emisión de la convocatoria, según lo marca la ley, para ocupar las vacantes que resulten de estos trámites.

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the left margin]

[Horizontal row of handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



3RA. ORDIANRIA

Fecha: **29 DE MARZO DE 2017**

Orden del día:

1. Lista de asistencia y revisión del quórum legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Jurados Convocatoria CECA 2017
4. Proyecto de presupuesto 2018
 - a. Partida 3363
 - b. Partida 3791
5. Comisión de Fomento al Libro y a la Lectura
 - a. Granito de Arena
6. Dictaminación del Concurso Editorial 2017
7. Asuntos Varios
 - a. Avances Convocatoria 2017
 - b. Informe de Asesorías
 - c. Mesa de Diálogo
 - d. Mesa de Discusión de la Ley Gral. de Cultura
 - e. Regiduría Zapopan / creación del reglamento
 - f. Festival TAU
 - g. Fiesta del Libro en Tlajomulco
 - h. Consulta de Cultura Popular
 - i. Consejero Arq. José Villaseñor

Acuerdos:

1. Se autoriza al Presidente a completar el jurado de la disciplina de Cultura Popular, con alguna de las recomendaciones que lleguen, esto para cubrir el espacio de la Mtra. Helia García Pérez (finada).
2. Se integró la Comisión de Fomento al Libro y la Lectura del Estado, se autoriza al Secretario levantar en acta de su conformación, los integrantes:
 - A. Coordinación de Literatura
 - B. Dirección de Publicaciones, ahora Dirección de Investigaciones y Publicaciones
 - C. Dirección de Red de Bibliotecas Públicas(Todas dependencias de la Secretaría de Cultura.)
 - D. Secretaría de Educación

Y los siguientes Consejeros:

- E. José Luis Iturrioz Leza
- F. Leticia Villagarcía
- G. Gabriel Pacheco
- H. Efraín Franco
- I. Sara Velazco
- J. Agustín Hernández
- K. Gabriel Torres Espinoza

M. P. Plan VP.

Yury Torres

Pedro



Consejo Estatal
para la Cultura y las Artes Jalisco

L. Universidad de Guadalajara
M. Sistema Jalisciense de Radio y Televisión

3. La comisión de dictaminación del Concurso Editorial 2017 será:
Los 3 consejeros representantes de Letras
Los 3 Consejeros representantes de Artes Plásticas
José Villaseñor Ramírez
Cesar Elías Guevara
Presidente del CECA

CONVOCATORIA CECA 2017

Con un fondo de 2,5000.00 la convocatoria de estímulos económicos 2017 dio inicio a la recepción de proyectos el 30 de junio llevó su cierre el 31 de agosto recibiendo se un total de 205 proyectos, distribuidos de la siguiente manera:

ARTE PÚBLICO EFÍMERO	12
ARTES PLÁSTICAS	34
ARTESANÍAS	14
CINE Y VIDEO	49
CULTURA INDÍGENA	12
CULTURA POPULAR	16
DANZA	9
LETRAS	25
MÚSICA	14
TEATRO	19
TOTAL	204

Se impartieron 2 charlas informativas en las instalaciones del CECA, se visitaron 5 municipios y se dieron un total de 35 asesorías directas.

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

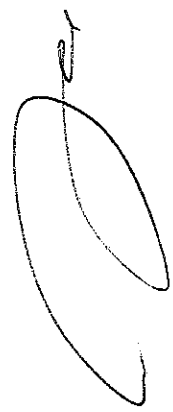
En la disciplina de Artesanías

1. **María de la Luz Sánchez Barajas** con el proyecto "Artesanías en ocochal (hoja de pino)" con un monto de \$10,000.00 (diez mil pesos MN 00/100).
2. **Pedro Reyes Lomelí** con el proyecto "Tlaquepaque Monero" con un monto de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos MN 00/100).
3. **María Migdelina Durazo Trujillo** con el proyecto "El Arte del Papel Pegado, en la Escultura de José Hernández Martínez" con un monto de \$65,530 (sesenta y cinco mil quinientos treinta pesos MN 00/100).

En la disciplina de Artes Plásticas

1. **Rodrigo Robles Segura** con el proyecto "desde las arenas movedizas", con un monto de \$14,280.00 (catorce mil doscientos ochenta pesos MN 00/100).
2. **Daniel Eduardo Fontannini García** con el proyecto "aquelarre", con un monto de \$26,050.00 (veintiséis mil cincuenta pesos MN 00/100).

Vertical handwritten notes on the left margin:
R. Guevara
P. Guevara
A.
A.



Vertical handwritten notes and signatures on the right margin:
M. P. V. P.
[Multiple signatures]

Handwritten signatures at the bottom right:
[Signatures]



3. **Josué Jiménez Mejía** con el proyecto "dualidades", con un monto de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos MN 00/100).
4. **Azteka Martínez Chávez** con el proyecto "El Origen del Mundo", con un monto de \$19,511.00 (diecinueve mil quinientos once pesos MN 00/100).
5. **David Eduardo Becerra Sánchez** con el proyecto "Uploaded", con un monto de \$22,164.00 (veintidós mil ciento sesenta y cuatro pesos MN 00/100).
6. **María de Jesús Ruelas Ramírez** con el proyecto "Paisaje en Descomposición", con un monto de \$31,210.00 (treinta y un mil doscientos diez pesos MN 00/100).
7. **Juan Pablo Herrera Cobián** con el proyecto "Sic trac Gloria Mundi" con un monto de \$60,264.00 (sesenta mil doscientos sesenta y cuatro pesos MN 00/100)
8. **Jessica Andrea Puebla López** con el proyecto "Pintando, contando leyendas, no olvidando" con un monto de \$22,120.00 (veintidós mil ciento veinte pesos MN 00/100)
9. **Laura Patricia García Pérez** con el proyecto "La Ceniza Tiene Memoria" con un monto de \$31,406.00 (treinta y un mil cuatrocientos seis pesos MN 00/100).
10. **Ángel Saúl Melgoza Ramírez** con el proyecto "El Cautiverio" con un monto de \$17,500.00 (diecisiete mil quinientos pesos MN 00/100)
11. **Rafael Sáenz Félix** con el proyecto "Jalisco Tradición Viva" con un monto de \$30,000.00 (treinta mil pesos MN 00/100).

En la disciplina de Arte Público Efímero

1. **Carlos Rodolfo Infante Lujan** con el proyecto "Ciudad Latente" con un monto de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos MN 00/100).
2. **David Antonio Espitia Pérez** con el proyecto "Portal de la Ruta Wixarica" con un monto de \$34,100.00 (treinta y cinco mil pesos MN 00/100).
3. **Jorge Gilberto Rodríguez Pérez** con el proyecto "Seguimos dando vida" con un monto de \$70,000 (setenta mil pesos MN 00/100).
4. **Jesús Rigoberto Díaz Ruelas** con el proyecto "Cultura Mexicana" con un monto de \$10,159.00 (diez mil ciento cincuenta y nueve pesos MN 00/100).

En la disciplina de Cultura Indígena

1. **Juan Antonio González González** con el proyecto "TAKUTSI NAKAWAWE: Nuestra abuela que nos cura" con un monto de \$8,000.00 (ocho mil pesos MN 00/100).
2. **Imelda Torres González** con el proyecto: "KUKA UXIMAYA TSIKAYARI: Trabajando la Chaquira" con un monto de \$14,000.00 (catorce mil pesos MN 00/100).
3. **María del Refugio López Navarrete** con el proyecto "MU'UTSIE MITIYENUNUIWA MEXATSIE KANIHEKIKA: De la Mesa hasta la cabeza Adornos Wixaritari" con un monto de \$15,100.00 (quince mil cien pesos MN 00/100).
4. **Joel Osorio Chávez** con el proyecto: "Fortalecimiento de la danza tradicional indígena de sonajeros autentica abajeña" con un monto de \$28,380.00 (veintiocho mil trescientos ochenta pesos MN 00/100).
5. **Carlos Omar Patricio Dimas** con el proyecto: "Preservación de nuestra Cultura" con un monto de \$19,650.00 (diecinueve mil seiscientos cincuenta pesos MN 00/100).
6. **Juana Eligio Galicia** con el proyecto "Creación, diseño y elaboración de prendas de adorno con chaquira." con un monto de \$15,700.00 (quince mil setecientos pesos MN 00/100).
7. **Arturo López Llamas** con el proyecto: "Cuadrilla de pastores Estrella de Belén", con un monto de \$19,740.00 (diecinueve mil setecientos cuarenta pesos MN 00/100).



- 8 **Hilario de la Cruz Díaz** con el proyecto "NIERIKA MERI PAI TI MIEME: El rostro de los antepasados", con un monto de \$11,100.00 (once mil cien pesos MN 00/100).
- 9 **Celia López Torres** con el proyecto "Tatewari: elaboración de artesanía en chaquira.", con un monto de \$13,600.00 (trece mil seiscientos pesos MN 00/100).
- 10 **Antonio Martínez Guzmán** con el proyecto: "JOVENES INDIGENAS, GUARDIANES DE NUESTRAS TRADICIONES", con un monto de \$20,000.00 (veinte mil pesos MN 00/100).

En la disciplina de Cultura Popular

- 1 **José Vázquez Aquino** con el proyecto "Rescate de la Tradicional Fruta de Horno de Jalisco 2a parte", con un monto de \$49,920.00 (cuarenta y nueve mil novecientos veinte pesos MN 00/100).
- 2 **Rosalina Magaña Zepeda** con el proyecto "Cajeta de frijol artesanal y mermelada de jitomate", con un monto de \$29,440.00 (veintinueve mil cuatrocientos cuarenta pesos MN 00/100).
- 3 **Edgar Felipe Hernández Alcantar** con el proyecto "Union de Tula, historia y Actualidad", con un monto de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos MN 00/100).
- 4 **Mario Eduardo Mejía Iñiguez** con el proyecto "El Bestiario de los Sones de Jalisco", con un monto de \$38,800.00 (treinta y ocho mil ochocientos pesos MN 00/100).
- 5 **Silvia Herrera Camberos** con el proyecto "Xochipilli", con un monto de \$30,000.00 (treinta mil pesos MN 00/100).

En la disciplina de Cine y Video

- 1 **Luis Alberto Beltrán Flores** con el proyecto "Los hombres son como las aves" con un monto de \$124,000.00 (ciento veinticuatro mil pesos MN 00/100).
- 2 **Sofía Rosales Arreola** con el proyecto "La casa de la memoria" con un monto de \$135,640.00 (ciento treinta y cinco mil seiscientos cuarenta pesos MN 00/100).
- 3 **Rogelio Navarro García** con el proyecto "Cosechadores de historias" con un monto de \$144,188.00 (ciento cuarenta y cuatro mil ciento ochenta y ocho pesos MN 00/100).
- 4 **Cristal Dennise Castillo Valenzuela** con el proyecto "Pesca de sirenas" con un monto de \$169,000.00 (ciento sesenta y nueve mil pesos MN 00/100).
- 5 **Cesar Octavio González Valdéz** con el proyecto "La Cita" con un monto de \$76,560.00 (setenta y seis mil quinientos sesenta pesos MN 00/100).
- 6 **Rita del Rosario Basulto Chávez** con el proyecto "Humo" con un monto de \$95,000.00 (noventa y cinco mil pesos MN 00/100).

En la disciplina de Danza

- 1. **Rodrigo Gálvez Castañeda** con el proyecto "Cuerpos trazados por la memoria", con un monto de \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos MN 00/100).
- 2. **Daryl Fabián Romero Fuentes** con el proyecto "El corrido del zorro del sur", con un monto de \$89,000.00 (ochenta y nueve mil pesos MN 00/100).

En la disciplina de Letras

- 1 **Gina Paola Preciado Acosta** con el proyecto "Jade y el Bicho", con un monto de \$38,200.00 (treinta y ocho mil doscientos pesos MN 00/100).

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page]

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the left side of the page]

[Large handwritten signature at the bottom left]

[Large handwritten signature at the bottom right]



- 2 **Raúl Ernesto Aguilar Ortíz** con el proyecto "Memorias Irreverentes", con un monto de \$34,127.00 (treinta y cuatro mil ciento veintisiete pesos MN 00/100).
- 3 **Carlos Axel Flores Valdovinos** con el proyecto "El estilo de Arturo Rivas Sainz. Edición crítica." (primer tomo), con un monto de \$180,060.00 ciento ochenta mil sesenta pesos 00/100).
- 4 **Oscar Alejandro Huerta Centeno** con el proyecto "Fragmentario", con un monto de \$31,400.00 ((treinta y un mil cuatrocientos pesos MN 00/100).
- 5 **Julián Fierros Velázquez** con el proyecto "Flores de Tlaxicoltzingo", con un monto de \$51,334.00 (veintitrés mil pesos MN 00/100).

En la disciplina de Música

- 1 **María Alicia Rodríguez Pérez** con el proyecto "¡De Tequila Soy!, A Donde la música nos lleva" con un monto de \$51,334.00 (cincuenta y un mil trescientos treinta y cuatro pesos MN 00/100).
- 2 **Felipe Adrián Rojero Herrera** con el proyecto "México Órgano Siglo XX" con un monto de \$64,840.00 (sesenta y cuatro mil ochocientos cuarenta pesos MN 00/100).
- 3 **Christian Cuevas Ibarra** con el proyecto "Cuevas & Olvera: Sueño Lúcido" con un monto de \$22,200.00 (veintidós mil doscientos pesos MN 00/100).

En la Disciplina de Teatro

- 1 **Quiahuitl Pireni Estrada Hernández** con el proyecto "Fondo Pedro Estrada Reyes para las Artes Escénicas", con un monto de \$48,753.00 (cuarenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos MN 00/100).
- 2 **Olga Gámez Ibarra** con el proyecto "Alicia en el país de las maravillas", con un monto de \$58,700.00 (cincuenta mil pesos MN 00/100).
- 3 **María Judith Hernández Mendoza** con el proyecto "PECCATA MUNDI", con un monto de \$89,800.00 (ochenta y nueve mil ochocientos pesos MN 00/100).
- 4 **Miriam López Guerrero** con el proyecto "Moma y MirisTrikis / Un día de playa", con un monto de \$20,000.00 (veinte mil pesos MN 00/100).
- 5 **Luis Alberto Córdoba Arellano** con el proyecto "El Panfleto del Rey y su Lacayo", con un monto de \$11,000.00 (once mil pesos MN 00/100).
- 6 **Claudia Ivette Muro García** con el proyecto "Ixaya", con un monto de \$12,840.00 (doce mil ochocientos cuarenta pesos MN 00/100).

TOTAL	\$2,500,000.00
Total de participantes	204

Disciplina	Número de proyectos beneficiados 2017	Monto
1- Artesanías	3	\$110,530.00
2- Artes Plásticas	11	\$314,505.00
3- Arte público efímero	4	\$149,259.00

40%
 Fase
 [Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



4- Cine y video	6	\$744,388.00
5- Cultura Indígena	10	\$164,570.00
6- Cultura Popular	5	\$168,160.00
7- Danza	2	\$134,000.00
8- Letras	5	\$335,121.00
9- Música	3	\$138,374.00
10- Teatro	6	\$241,093.00
Total	55	\$2,500,000.00

EN COMPARACION CON OTROS AÑOS:

Sobre Presupuesto		
Año	Presupuesto	Ejercido
2015	\$2,000,000.00	\$1,959,139.09
2016	\$2'000 000.00	\$1,956,712.00
2017	\$2'500,000.00	\$2'500,000.00

APOYOS A MUNICIPIOS:

Sobre Artistas y Municipios Beneficiados		
Año	Número de artistas beneficiados	Número de municipios beneficiados
2015	51	11
2016	39	8
2017	55	12

COMISION DE FOMENTO AL LIBRO Y A LA LECTURA

En un nuevo formato para la impartición de los talleres, se logró tener presencia en diferentes municipios y bibliotecas del estado, no sólo en el marco del festival, fue así también en dos trimestres en los que tuvimos la oportunidad de llevar un total de 15 talleres en cada uno de estos y 30 adicionales en el marco del Festival.

El Galardón Granito de Arena fue entregado a: **Octavio Alejandro Casarrubias Jiménez**

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a vertical signature that reads "M.A.P. H.P." and several large, stylized signatures.

Handwritten signatures and notes on the left side of the page, including a signature that reads "Pérez" and several other large, stylized signatures.



Las actividades del **Festival Lecturas de Otoño 2017** fueron:

Conferencia: "Gabriela Mistral a dos Voces"

Adopta un Libro

En esta emisión se otorgaron más de 2,000 libros de manera gratuita

Conferencia: "Del Llano Grande al Príncipe de Asturias"

CONSULTA PÚBLICA 2017

Con fundamente en Título V, capítulo único, artículo 22, inciso VII de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco y Artículo 32 inciso I de su reglamento, se llevó a cabo la Consulta Pública "¿Son las culturas populares valoradas y protegidas como origen indentitario de los pueblos?".

La Consulta tuvo como finalidad conocer la opinión de los actores en materia de Culturas Populares, y estuvo dirigida a toda la comunidad cultural, creadores, promotores, artistas, coleccionistas, servidores públicos, gestores, curadores y la comunidad en general.

su formato: se realizó un foro de consulta participativa el día 07 de septiembre de 2017 a las 11:00 hrs, posterior a éste se desarrolló un taller en el que se obtuvo la opinión de los convocados y los asistentes en general, su sede fue en las instalaciones que ocupa el Museo de las Artes Populares del Estado. (Calle San Felipe, 211, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco).

Se envió a Direcciones de Cultura y Regidurías una extensión de esta consulta mediante un cuestionario, mismo que, una vez contestado, se hizo llegar vía electrónica al CECA.

El CECA cierra el ejercicio 2017 atendiendo su tarea de vinculación, deliberación, consulta, propuestas, fusión y promoción artística e impulsa la creación en la necesaria, distinta y sobresaliente vida cultural de Jalisco.

6. Bienal María Izquierdo

Se solicitará a Secretaría de Cultura una reunión con la comisión de Artes Plásticas y el Comité Organizador hará conocer los avances reales al respecto para asegurar la utilización del Recurso destinado por el Congreso del Estado para este fin.

8. Propuesta y, en su caso aprobación, de las Consultas Públicas 2018

De conformidad con el artículo 21 Fracción VII y VIII de la ley de fomento a la cultura del estado y artículo 32 fracciones IV y V de su reglamento, solicito a ustedes propuestas y de ser posible determinar las que serían las propuestas a consultas públicas a realizar con el fin de recabar la opinión de la comunidad cultural y demás sectores de la sociedad respecto a la política cultural del estado, como lo marca la Ley.

M. R. V. P. S. J.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



a). El Tatuaje como medio de Expresión Artística

-----Acuerdos de la Sesión-----

Se aprueba la evaluación a SCJ y se entregará impresa.

Se aprueba Informe de Actividades CECA 2017

Se aprueba la Consulta Pública: El Tatuaje como medio de Expresión Artística

Leída que fue la presente acta, se ratifica y se firma de conformidad por quienes intervinieron en la misma.

Dr. Efraín Franco Frías
Presidente del CECA

Lic. Jorge Francisco Ortega Canizales
Secretario Ejecutivo

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"